Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00783372--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El EX-2022-00783372--UNC-ME#FAUD, por el que se tramita Acta Acuerdo de Prácticas Profesionales Asistidas (PPA) a desarrollarse en el **INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MÉDICA MERCEDES Y MARTÍN FERREYRA**:

Y CONSIDERANDO:

Que la presente Acta Acuerdo cuenta con las firmas del Dr. **José Luis PALAZZO** por parte del **INSTITUTO FERREYRA** y la Decana de la **FAUD**, Arq. **Mariela MARCHISIO**;

Que estudiantes de la carrera de Arquitectura realizaran sus prácticas profesionales asistidas (PPA) en los lugares que designe el **INSTITUTO FERREYRA**, bajo la tutoría interna del Arq. **Jorge TABERNA**, docente de la FAUD y los tutores externos en este caso particular de Ing. **Marcelo Héctor PEROSIO**, Dra. **Mariana Inés BOLLO** y Dra. **María Carolina TOUZ**, responsables del Instituto;

Que ambas partes se comprometen al intercambio y la colaboración académicos, previsto y regulado por la Ordenanza HCD Nº 143/07 y la Resolución HCD Nº 262/10, en el marco de la Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MECyT) 498/06;

Que las partes, de común acuerdo, establecerán las pautas y características que tendrá la práctica, dentro de los modelos generales planteados por la cátedra de **PRACTICA PROFESIONAL ASISTIDA**;

Por ello.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Acta Acuerdo de Práctica Profesional Asistida (PPA) para estudiantes de la carrera de Arquitectura, entre el INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MÉDICA MERCEDES Y MARTÍN FERREYRA y la FACULTAD DE

ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO, que se integra a la presente como ANEXO I.

ARTÍCULO 2º: Establecer el compromiso de colaborar en forma conjunta en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt